

**DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA
BBVA COLOMBIA
25 DE OCTUBRE DE 2023**

En sesión extraordinaria del día de hoy, la Junta Directiva de BBVA Colombia, previa evaluación del Comité de Diversidad, Nombramientos y Retribuciones, designó a Olga Lucía Calzada Estupiñán como Vicepresidente Ejecutiva de Servicios Jurídicos y Secretaría General de BBVA en Colombia, en reemplazo de Ulises Canosa Suárez, quien se retira de nuestra institución a partir del 01 de diciembre, luego de 23 años al frente de esta Vicepresidencia.

Olga Lucía regresa a BBVA luego de haber sido responsable del área de Asesoría Especial de BBVA Colombia, además de haber ocupado importantes cargos en el sector financiero como Vicepresidente Jurídica y Secretaría General del Banco Granahorrar S.A y Directora Jurídica de Fogafín. Recientemente, Olga Lucía ocupó el cargo de Vicepresidente de Servicios Jurídicos y Cumplimiento y Secretaría General de Bancamía S.A.

Su nombramiento se constituye no sólo una buena noticia para nuestra organización por su destacada trayectoria y conocimiento en el ámbito legal, sino porque además representa un avance más en materia de equidad de género, en esta ocasión en la participación de mujeres en el Comité de Dirección. A Olga Lucía nuestras sinceras felicitaciones; bienvenida a esta casa de nuevo y los mayores éxitos al frente de sus nuevas responsabilidades.

BBVA agradece de manera muy especial a Ulises por su acompañamiento, contribución, y compromiso a lo largo de todos estos 23 años en BBVA al frente de la Vicepresidencia Ejecutiva de Servicios Jurídicos y Secretaria General, donde lideró de manera exitosa la asesoría legal y la defensa del banco, dejando en alto el nombre y el actuar de BBVA, consolidando así una brillante y exitosa carrera profesional.